

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

ACTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Celebrada el 20 de noviembre de 2023

“Sala 1 Carlos Torres y Torres Lara” “Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre” Plataforma Virtual Microsoft Teams del Congreso de la República

Siendo las 09 horas y 04 minutos del día lunes 20 de noviembre de 2023, bajo la presidencia el señor congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga, se dio inicio a la sesión bajo la modalidad semipresencial, realizándose la modalidad presencial en la “Sala 1 Carlos Torres y Torres Lara”, ubicada en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y la modalidad virtual utilizando la Plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República, se verificó el quórum, respondiendo al llamado de asistencia los siguientes congresistas miembros titulares Carlos Javier Zeballos Madariaga, Jorge Luis Flores Ancachi, Víctor Seferino Flores Ruiz, Silvia María Monteza Facho, Waldemar José Cerrón Rojas, Juan Carlos Mori Celis, Luis Roberto Kamiche Morante, Ernesto Bustamante Donayre, Óscar Zea Choquechambi y Carlos Enrique Alva Rojas.

Con LICENCIA, el congresista Abel Reyes Cam (miembro titular).

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología.

I. ACTA

El PRESIDENTE informó que en la siguiente sesión se dará cuenta del acta de la primera sesión descentralizada de fecha lunes 13 de noviembre del presente.

II. SECCIÓN DESPACHO

El PRESIDENTE anunció que los documentos que han sido recibidos y emitidos por la Comisión, cuyas sumillas han sido enviadas a sus despachos para conocimiento. Seguidamente, anunció que los que deseen copia de alguno de los documentos lo soliciten a la Secretaría Técnica de la Comisión.

III SECCIÓN INFORMES

El PRESIDENTE informó que se ha recibido el oficio 1017-2023-2024-ADP-D/CR, de fecha 17 de noviembre del presente, suscrito por el oficial mayor, en la cual se informó la incorporación del Congresista Carlos Enrique Alva Rojas a la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología como miembro titular, en el espacio cedido por el grupo parlamentario Somos Perú.

Asimismo, informó que en la presente sesión se han invitado a los siguientes funcionarios:

Señor Jorge Juan Ganoza Roncal, Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Señora Gabriela Teófila Rosas Benancio, Presidenta Ejecutiva del Servicio Nacional de

Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI).

Señor Mauricio Guillén, Vicepresidente de la Asociación Nacional de Inventores.

Señora Lissette Wezley Yllanes Nauca, Presidenta de la Asociación de Mujeres Investigadoras, Inventoras e Innovadoras Peruanas (AMIIP), directora de Chocuy.

Seguidamente el PRESIDENTE, ofreció la palabra a los señores congresistas que lo soliciten.

Congresista FLORES RUZ, informó que el día viernes 17 de noviembre del presente, realizó una visita de trabajo al Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), asimismo informó que viene realizando las coordinaciones para la habilitación del Parque Científico Tecnológico de la Universidad Nacional de Trujillo.

No habiendo más pedidos del uso de la palabra, se procedió a pasar al siguiente punto de la agenda.

IV. SECCIÓN PEDIDOS

No habiendo pedidos el PRESIDENTE, procedió a pasar a la estación orden del día.

V. ORDEN DEL DIA

A continuación, el PRESIDENTE anunció que conforme a la agenda de la sesión, corresponde pasar al análisis, votación y debate del Pre dictamen con Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 5857/2022-CR, que propone Declarar de interés nacional la compra del satélite artificial de telecomunicaciones (proveedor de datos de internet satelital) como solución a la problemática de dotación de internet a las zonas rurales y fronterizas del país.

Seguidamente, el PRESIDENTE solicitó al señor secretario técnico proceda a dar lectura a la parte resolutive del predictamen.

Culminada la exposición el PRESIDENTE, sustentó la propuesta de predictamen conforme a los pedidos de opinión recibidos, finalmente ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas.

Congresista BUSTAMANTE DONAYRE, manifestó que como segunda comisión dictaminadora se debe consultar a la comisión de transportes y comunicaciones si han emitido dictamen en su condición de primera comisión dictaminadora, asimismo expresó sus observaciones en relación a que se contraviene el artículo 79° de la Constitución Política del Perú, debido a que el congreso no tiene capacidad de gasto, tampoco se puede encargar al ejecutivo poner en práctica la ejecución de dicho proyecto de ley.

Asimismo, observó la propuesta **del artículo 3 del predictamen** 5857/2022-CR, que propone Declarar de interés nacional la compra del satélite artificial de telecomunicaciones (proveedor de datos de internet satelital) como solución a la problemática de dotación de internet a las zonas rurales y fronterizas del país.

Culminada sus observaciones, el PRESIDENTE manifestó que se procede a allanar a las observaciones realizadas por el congresista BUSTAMANTE, por tanto la propuesta pasa

a cuarto intermedio en relación al artículo 2 y proceder a su votación al final de la agenda del día.

El PRESIDENTE pasó al siguiente punto de agenda, informando que se procede a reprogramar la sustentación del Proyecto de Ley N°5182/2022-CR, por el que se propone promover el uso de la Inteligencia artificial en el sistema de transporte terrestre, de autoría del Congresista Flavio Cruz Mamani, quien solicitó su reprogramación.

Seguidamente el PRESIDENTE, procedió a dar la bienvenida al Ing. JORGE JUAN GANOZA RONCAL, Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, a fin de que exponga sobre los siguientes temas:

- Qué rol asume el INIA, frente al cambio climático. Cuál es el abordaje desde la ciencia y tecnología frente al fenómeno del niño en el norte y la sequía en el sur.
- Niveles tecnológicos en el uso del agua en el país, aportes del INIA desde su rol para superar tales brechas de Tecnología.
- Investigación en Tecnología de fertilidad del suelo, usos e impacto en el País.
- Investigaciones Fito y zoo genética que impactan en la agricultura nacional.
- Estrategias de transferencia tecnológica desarrolladas por el INIA y nivel de adopción e impacto en el sector agrario.

Culminada la exposición el PRESIDENTE ofreció la palabra a los congresistas presentes.

Congresista BUSTAMANTE DONAYRE, saludó la presencia del Ingeniero Jorge Juan Ganoza Roncal, jefe del INIA, seguidamente consultó sobre la investigación realizada en relación al estudio del producto papaya, indicando que los estudios realizados por su institución no es investigación, solo es parte de los protocolos, siendo la presencia de la mancha anillada un tipo de virus que afectan a la Amazonía, expresó que en lugares como Hawái ya existen tecnologías de tipo transgénica, en relación a los virus que afectan a este producto, asimismo indicó que parte de la función del INIA es realizar investigaciones, los cuales no se evidencian en sus labores realizados, concluyó consultando ¿Cuáles son los procedimientos realizados en relación a la investigación sobre biotecnología moderna?.

El Ing. JORGE JUAN GANOZA RONCAL, Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, respondió lo siguiente, dando su conformidad a lo expresado por el congresista BUSTAMANTE DONAYRE, asimismo procedió a otorgar la palabra a la funcionaria encargada en investigación por parte de su institución, Doctora Dina Lidia Gutiérrez Reinoso, Directora General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología, quien manifestó que su institución carece de presupuesto, para cubrir trabajos de investigación e infraestructura, asimismo expuso que se viene avanzando en temas de investigación básica.

Congresista FLORES RUIZ, consulta sobre la estructura del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), asimismo solicita el detalle de la organización de su gestión, así como consulta sobre cuáles son sus planes de desarrollo de dicha institución, solicitando se responda por escrito lo solicitado.

Seguidamente el PRESIDENTE, procedió a consultar sobre los avances en investigación,

sobre todo en particular el caso del trigo en nuestro país.

Procedió a dar respuesta el Ing. JORGE JUAN GANOZA RONCAL, Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, indicando que su institución cuentan con un consejo directivo, asimismo indico que cuentan con un plan de desarrollo, indicando que el plan de innovación agraria debe concluir el 2024.

Finalmente, el PRESIDENTE agradeció la participación del Ingeniero JORGE JUAN GANOZA RONCAL, Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), así como la Doctora Dina Lidia Gutiérrez Reinoso, Directora General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología, los invitó a quedarse en la sesión.

Seguidamente el PRESIDENTE, retomó el punto de agenda respecto a la votación del Pre dictamen con Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 5857/2022-CR, que propone Declarar de interés nacional la compra del satélite artificial de telecomunicaciones (proveedor de datos de internet satelital) como solución a la problemática de dotación de internet a las zonas rurales y fronterizas del país.

El PRESIDENTE procedió a dar lectura al texto sustitutorio propuesto por la comisión de ciencia, innovación y tecnología, siendo puesto a;

“Votación del Pre dictamen con Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 5857/2022-CR, que propone Declarar de interés nacional la compra del satélite artificial de telecomunicaciones (proveedor de datos de internet satelital) como solución a la problemática de dotación de internet a las zonas rurales y fronterizas del país”

Congresistas que votaron a favor: Carlos Zeballos Madariaga, Jorge Luis Flores Ancachi, Ernesto Bustamante Donayre, Víctor Seferino Flores Ruiz, Silvia María Monteza Facho, Waldemar Cerrón Rojas, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Mori Celis, Óscar Zea Choquechambi y Carlos Enrique Alva Rojas.

El pre dictamen fue aprobado por UNANIMIDAD

El PRESIDENTE pasó al siguiente punto de agenda, se invitó a la Doctora Gabriela Teófila Rosas Benancio, Presidenta Ejecutiva del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), a fin de que informe sobre los siguientes temas:

- Cuáles son los resultados de investigación meteorológica y evaluación ambiental atmosférica del SENAMHI en el contexto del cambio climático. Precise escenarios diferenciados en espacios macro regionales.
- Informe sobre resultados de las investigaciones hidrológicas, especificando situaciones de sequía e inundaciones en el país.
- Informe sobre los resultados de investigación en agro meteorología, impacto del comportamiento atmosférico en la actividad agrícola del país.
- Precise las fortalezas y debilidades en la investigación meteorológica e hidrológica del SENAMHI, desde el escenario institucional, normativo y tecnológico.

Culminada la exposición el PRESIDENTE ofreció la palabra a los congresistas presentes.

El congresista BUSTAMANTE DONAYRE, saludó la presentación de la Doctora Gabriela Teófila Rosas Benancio, Presidenta Ejecutiva del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), seguidamente procedió a preguntar lo siguiente:

¿Por qué SENAMHI tiene poca capacidad de predicción en comparación a otras instituciones extranjeras?

¿En que participa el satélite peruano en la predicción del clima en Lima y regiones importantes del Perú?

La Doctora Gabriela Teófila Rosas Benancio, respondió que en el caso de Lima, se presentan micro climas, por lo que las condiciones de Lima, Callao y Lima este tienen una condición específica, la cual se encuentra publicada en su página web. Finalmente, indicó que como servicio meteorológico se tiene un acuerdo a fin de compartir información sobre el clima, en coordinación con otros países.

Culminada la presentación el PRESIDENTE, agradeció la presencia de la Doctora Gabriela Teófila Rosas Benancio, Presidenta Ejecutiva del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), invitándola a retirarse en el momento que lo considere pertinente.

Continuando, con la agenda el PRESIDENTE anunció que corresponde la estación desarrollo de ciencia, innovación y tecnología, por lo que invitó a la sala de sesiones al señor Mauricio Guillén, Vicepresidente de la Asociación Nacional de Inventores a fin de que exponga sobre la propuesta institucional - integración del ecosistema de innovación denominado “QHAPAQ ÑAM DE LA INNOVACIÓN”.

Culminada su presentación, el PRESIDENTE agradeció la participación del señor Mauricio Guillén, por lo que lo invitó a abandonar la sala en el momento que lo consideré pertinente.

Finalmente el PRESIDENTE, dio la bienvenida a la señora Lissette Wezley Yllanes Nauca, Presidenta de la Asociación de Mujeres Investigadoras, Inventoras e Innovadoras Peruanas (AMIIP), directora de Chocuy, le otorgó el uso de la palabra a fin de que exponga sobre su proyecto denominado Innovación para la alimentación saludable “Chocuy” (Chocolate con Cuy).

Culminada su presentación el PRESIDENTE, ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas.

Congresista BUSTAMANTE DONAYRE, expresó sus observaciones en relación a la presentación sobre los beneficios del consumo de cuy, indicando que no todas las publicaciones deben ser valoradas como científicas.

Seguidamente el PRESIDENTE, otorgó la palabra al Ingeniero Jorge Juan Ganoza Roncal, Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, a fin de que precise sobre los beneficios del consumo del cuy, así como expresó las consecuencias de una mala alimentación.

Finalizando la presentación, el PRESIDENTE agradeció la participación de la señora Lissette Wezley Yllanes Nauca, Presidenta de la Asociación de Mujeres Investigadoras, Inventoras e Innovadoras Peruanas (AMIIP), directora de Chocuy, por lo que la invitó a

abandonar la sala en el momento que lo consideré pertinente.

Seguidamente, el PRESIDENTE sometió a consulta la aprobación del acta de la presente sesión con dispensa de su lectura, siendo aprobada por unanimidad.

No habiendo ninguna objeción se dio por aprobada.

VI. CIERRE DE LA SESIÓN

Después de lo cual, el PRESIDENTE levantó la sesión.

Eran las 12 horas con 15 minutos.

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Presidente
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA
Secretario
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

Por disposición del presidente, la transcripción de la versión magnetofónica de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, del periodo anual de sesiones 2023-2024, que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.